INFORME DEL COMISARIO DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA TROPICAL S.A." PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO DE LA EMPRESA DURANTE 1.969.

Guayaquil, Enero 24 de 1.970.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien poner en conocimiento de ustedes mi informe sobre el estado de la Contabilidad de la Compañía "Inmobiliaria Tropical S.A." durante el año 1.969.

Despúes de revisar los Libros de Caja, Diario, Mayor y Auxiliar, así como los Balances de Comprobación, el estado general fimanciero de la Compañía y la liquidación de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, he encontrado y comprobado su total corrección y veracidad.

Asimismo, he examinado los Libros y Papeles de la Empresa correspondientes a los Estados de Caja, estimando que la ganancia líquida que arroja el Balance General es exata.

Siendo todo cuanto puedo hacer conocer a ustedes en relación con las cuentas de la Compañía que se han llevado a través del ejercicio económico de 1.969.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

José Peláez Suárez

COMISARIO PRINCIPAL